CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA
DIRECCIÓN REGIONAL MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA
MRB/XAB/VOM

CARTA OFICIAL Nº 333/2015

PUNTA ARENAS, 23/06/2015

SEÑOR
CARLOS VEGA
JEFE DE PROYECTO
Q PROJET INFRAESTRUCTURA & TERRITORIO
ALCÁNTARA N° 200 OF. 308 LAS CONDES
SANTIAGO

De mi consideración:

En respuesta a lo planteado en su Carta N° 244 / 2015 del 09 de junio de 2015 en la que solicita el envío de información para la consultoría que su empresa está llevando a cabo, referida al Proyecto "DISEÑO PARA EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN VARADERO CALETA BARANCO AMARILLO, PUNTA ARENAS, SEGUNDO LLAMADO", me permito informar a Ud. que la Corporación Nacional Forestal no cuenta con estudios, informes, ni antecedente alguno respecto de la información que requiere.

Sugerimos a Ud. dirigir su solicitud a entidades públicas como la Dirección de Arquitectura de la región o a empresas privadas como Transbordadora Austral Broom S.A. o COMAPA, las cuales pudieran contar con información de utilidad para la materia de su consultoría.

Saluda atentamente a usted,

ALEJANDRA SILVA GARAY
DIRECTORA REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

c.c.:Mauricio Ruiz Bustamante Jefe Departamento Areas Silvestres Protegidas Or.XII
Ximena Álvarez Bustos Jefa Sección Administración de Areas Silvestres Protegidas Or.XII
Verónica Osorio Muñoz Encargada de Concesiones y Gestión de Calidad Sección Administración de Areas Silvestres Protegidas Or.XII